

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

9384 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la autorización de comercialización de medicamentos veterinarios.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a diversos Laboratorios procede acudir al medio de notificación previsto en el art. 59.5 en relación con el 61 de la Ley 30/19992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Con fecha 6 de marzo de 2014 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios emite acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la autorización de comercialización de los medicamentos veterinarios propiedad de los siguientes laboratorios:

Laboratorios Aporta, S.A.; Laboratorios Bellrosa, S.A.; Industrial Comercial Agropecuaria, S.A.; Industrial Ibérica Química Farmacéutica, S.A.; Inibsa, S.A.; Instituto Bioquímica Hermes, S.A.; Instituto Ferrán; Jonhatan; La Proquifar, S.A.; Ingenasa, S.A.; Instituto de Biología y Sueroterapia, S.A.; Instituto Higiénico Pecuaria, S.A.; Instituto Ibys, S.A.; Instituto Llorente, S.A.; L.A.R.M.A.; Kelmer Internacional Laboratorios, S.A.; Laboratorios Aries, S.A.; Instituto de Higiene Victoria, S.A.; Instituto Biológico Reus "inbir" s.a.; Instituto Freixas, S.A.; Laboratorios A. Serra, S.A.; Laboratorios Alfa; Laboratorios Alonso del Olmo; Laboratorios Alonsos, S.L.; Laboratorios Argenol, S.L.; Instituto Ulta, S.A.; Laboratorios Arimany, S.A.; Laboratorios Aviamil; Atorios Azpiri; Laboratorios B. Rojo González; Laboratorios Beca, S.L.; Laboratorios Bedate; Industrial Farmacéutica Española, S.A.; Industrias Químicas de Navarra, S.A.; Laboratorios Rono; Instituto Castejón; Instituto del Río; Instituto Dex, S.A.; Instituto Farmacológico Latino; Islap; J. Ravellat, S.A.; Josemedi, S.A.; Laboratorios A.G.C., S.A.; Kubus, S.A.; José Martínez Ortega; Javier Coll e Hijo; Instituto de Seroterapia Pecuaria, S.A.; Instituto Behring, S.A.; Industrial Kern Española, S.A.; Industrias Nacionales, S.A.; Lifelsa, S.A.; Inabonos; Laboratorios Azamon; Laboratorios Alfamed, S.A.

Se hace público conocimiento del anterior acuerdo para que pueda comparecer ante el Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, Edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de diez días para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 2014.- El Secretario general de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A140011171-1